

Cuenca, Marzo 18 del 2016

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYCAPE S.A.

Al haber sido considerado como COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y CARGA PESADA MATCOYCAPE S.A. *Pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente Informe.*

La actividad de esta empresa es la de transporte de carga pesada. Luego de haber realizado el análisis de la documentación respectiva de la Empresa como son los Estados de Situación y de Resultados y la documentación respectiva de soporte del de la contabilidad del año 2014, se establece que los Estados Financieros cumplen con las Normas Generales de Contabilidad y sus Resultados están acordes con el movimiento económico de la Empresa.

Al analizar el Estado de Situación se puede informar que la empresa tiene un Activo Total de 165.101.10 dólares, cuyo rubro más representativo corresponde al Activo Corriente con 164.133.36 dólares, teniendo en las cuentas de Clientes el valor de 119.260.80 dólares, y el de Impuestos anticipados por 26.724.79 dólares.

El Pasivo Total de la Empresa alcanza el valor de 153.902.10 dólares, siendo la cuenta de Deudas a Socios por 109.546.79 dólares, la más importante.

Al analizar la Cuenta de Patrimonio se establece que la empresa tiene un valor de 11.199.00 dólares, siendo su Capital Social de 1.350, 00 dólares, y la diferencia se divide en Reservas, y utilidades de años anteriores y del presente año.

Referente al Estado de Resultados se ha determinado lo siguiente:

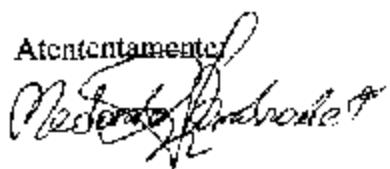
El total de ingresos en este año es de 1.450.664.43 dólares, el Costo de Ventas suma el valor de 1.324.767.94 dólares, y los gastos operacionales suman 100.766.69 dólares, obteniendo de esta manera una utilidad de 25.129.80 dólares, y se registra además la provisión para el pago de Utilidades a Trabajadores por 3.769.47 dólares y el Impuesto a la Renta por pagar por 14.627.61 dólares.

La empresa tiene como norma especial cumplir oportunamente con sus obligaciones Fiscales, como Impuesto al valor Agregado, Retenciones en la Fuente y del I.V.A. Impuesto a la Renta así como Seccionales como impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Aporte al seguro Social y Otros, los cuales se encuentran en los archivos que mantiene adecuadamente la Empresa.

A mi criterio los registros contables y los valores declarados están razonablemente coordinados, sin embargo de que pueden existir otros criterios profesionales y especialmente de las Instituciones encargadas del control de estas obligaciones.

En todo lo que puedo Informar de mi actividad realizada, esperando que el mismo cumpla con las aspiraciones de información de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sr. Medardo Andrade Flores  
CI: 0301003646  
COMISARIO

